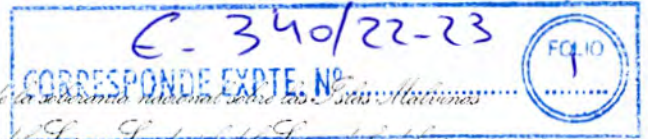




H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



Año de la celebración nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niocas, calderoneras y juventudes

PROYECTO DE LEY

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan
con fuerza de**

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase personalidad destacada del deporte de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la ley 14.622 a la deportista María José Granatto, por su vigencia y sobresaliente trayectoria y participación en el hockey a nivel provincial, nacional y mundial.

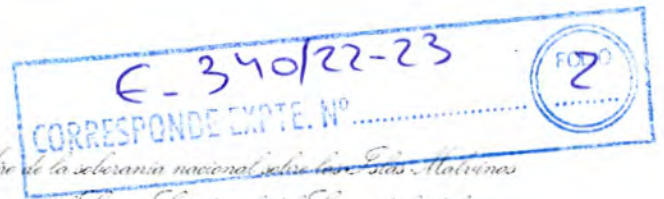
ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


FERNANDEZ OWEN
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES
2023



*Acto de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niocas, adolescencias y juventudes*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Ley tiene por objeto declarar Personalidad destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires a la deportista María José Granatto, por su vigencia y sobresaliente trayectoria y participación en el hockey a nivel provincial, nacional y mundial.

María José Granatto nació en la ciudad de La Plata el 21 de abril del año 1995. Sus padres, Marcelo y Evangelina supieron inculcarle los valores del sacrificio, perseverancia y humildad.

María José, conocida por todos como Majo, comenzó a jugar al hockey con apenas 5 años en el club Círculo Universitario de Quilmes y tiempo más tarde, comenzó a jugar en el club Santa Bárbara, donde debutó en primera división con 16 años.

Su carrera en las Leonas comenzó en el año 2015, durante esa temporada la Federación Internacional de Hockey (FIH) la destacó con la nominación a "Estrella Ascendente".

En el año 2016, jugó su primer Juego Olímpico en Río 2016 y fue campeona del mundo Sub 21 en Chile. También fue nominada en los "Hockey Stars Awards", trofeo que premia a la mejor jugadora, arquera y promesa, obteniendo el título de "Mejor Jugadora Juvenil del Mundo", título que obtuvo por segunda vez en el año 2017.

En el año 2018, en la ciudad de Berlín, Alemania, fue galardonada con el premio de la Federación Internacional de Hockey, en la categoría "Estrella Emergente del Año", elegida por sus pares y público en general.

En el año 2019, obtuvo junto al seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped, la medalla dorada en los Juegos Panamericanos después de ocho años, clasificando así para los Juegos Olímpicos del año 2020 en Tokio.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires


E-340/22-23
CORRESPONDE EXPTE. N°
FCB

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñecas, adolescencias y juventudes

No cabe duda que aquellos valores que le inculcaron sus padres y su tenacidad, fueron fundamentales para haber obtenido tantos logros a lo largo de su carrera.

Considero que es sumamente válido acompañar, reconocer y enaltecer el crecimiento de Majo como deportista, ya que ella contribuye a la sociedad y a nuestra juventud, siendo un ejemplo de sacrificio y perseverancia.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


FERNANDEZ OWEN
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires




*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñecas, adolescencias y jóvenes*



Corresponde Expte. E-340 /22-23

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS 2 de AGOSTO de 2022


LILIAN B. CEJAS
DIRECTORA
Mesa General de Entradas y Salidas
Archivo Administrativo
H. Senado de Buenos Aires